EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la TARDE

Redaccion: *Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.* | **Administracion:** *Plaza Real, núm 7, bajo.*
Precios de suscricion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id.

EBULLIÓMETROS DE SALLERON; para comprobar los vinos. Olió, Fernando, 12.

Crónica diaria.

Martirologio del trabajo.

Un jóven de 18 años, vecino de Gracia, que trabajaba en una casa en construccion, de la calle Consejo de Ciento, tuvo la desgracia de caer ayer tarde de la altura del tercer piso, fracturándose las costillas. Inspeccionóle el doctor Nin y juzgó su estado gravísimo, disponiendo fuese trasladado á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde falleció á las nueve.

La primera idea que un forastero adquiere de Barcelona al llegar en los trenes de la línea de Francia, es que va á visitar una ciudad sucia y desatendida. Para formarse tal concepto no tiene mas que poner los piés fuera del recinto de la estacion y al instante pisa una alfombra de negro lodo que cubre un mal empedrado. La limpieza en los alrededores de aquel edificio brilla por su ausencia. En cambio se ejercita allí una verdadera inquisicion con motivo de los consumos y otros servicios que produce á ciertas horas verdadera algarabía, unida á la confusion de los carruajes y tranvías cuyo tránsito apura al zarandeado pedestre.

El contraste entre las exigencias del fisco y el abandono de la Municipalidad no puede ser más flagrante.

Esta idea de la suciedad barcelonesa no se desvanece al recorrer la mayor parte de las vías públicas. La administracion municipal cuida poco de desmentir la triste fama de la ciudad, y precisamente ésta se pone de manifiesto en los puntos de llegada de los trenes como si hubiese verdadero empeño en acreditar una desidia que desfavorece al vecindario. Aquí, sí, se trata del honor de todos. Aquí la incuria del Ayuntamiento es un verdadero reflejo de la apatía del vecindario. Y es lástima que continúen así las cosas, porque siendo la limpieza media vida, los que visiten Barcelona tendrán derecho á decir que nuestra ciudad vive apenas tendida en un lecho de lodo y desperdicios.

—Dice el ilusionista diario de la Alcaldía:

«Cunde desaliento entre los adversarios de la Exposicion Universal en proyecto y se extiende el desmayo por las mermadas filas, con la misma rapidez con que se levantan los grandiosos edificios que han de embellecerla.»

Esto nos recuerda lo de aquella enmienda á la descripcion del cangrejo: pez rojo que anda al revés; solo que no es pez ni rojo, ni anda al revés.

Que es como si dijéramos: no hay tal desaliento, ni merma en las filas, ni rapidez en el levantamiento de edificios. De modo que de las transcritas líneas solo queda el nombre del cangrejo, esto es: la Exposicion *en proyecto*.

—Los Mozos de la Escuadra han capturado al presunto asesino del mayordomo de la fábrica llamada de *can Llanas*. El hecho ocurrió en Febrero de este año.

—Esta mañana ha llegado á Manresa en el tren exprés el general Salamanca. Se ha detenido en aquella ciudad para visitar algunos establecimientos industriales. Esta noche se le espera en Barcelona en el tren correo.

—Continúa el órgano de Rius y C.ª, empleando palabras poco delicadas á falta de argumentos sólidos.

La cabra tira al monte. Y *El Barcelonès* al insulto. Principio quieren las cosas.

—Acaba de establecerse en Paris una Sociedad de Seguros Mútuos Teatrales, la cual indemniza á los espectadores y al personal del teatro de todos los daños que experimenten durante el espectáculo, desde los más leves á los más graves.

La combinacion es muy sencilla.

El espectador entrega 10 céntimos sobre el precio de su localidad, y si sufre daño tiene derecho á una indemnizacion de 10,000 francos.

—Dice el diario escrito en catalan que á pesar de ser el obispo de Barcelona *catalá* de nombre y nacimiento, en un colegio de monjas del Masnou ha sido sustituido el catecismo catalan por el castellano.

Hé aquí lo que sacan los catalanistas disidentes de su contínuo trato con los moradores del palacio episcopal.

—Los vecinos de la calle de Filateras se quejan de la mala situacion de aquel empedrado. Paciencia, que apenas hay sitio en Barcelona que no esté en semejante descuido. Esto no mejorará hasta que se realice el plan de empedrado ó entarugado general, dentro algunos centenares de años. Ahora el Ayuntamiento no tiene otra pesadilla que la Exposicion. Bien pueden continuar *exponiéndose* á quebrarse las piernas aquellos y los restantes vecinos.

—En las carreras efectuadas en España durante el año de 1886, ganaron:

El duque de Fernan Nuñez, 120,451 pesetas y dos objetos; el conde de Sobral, 39,487 y un objeto; don Guillermo Garvey, 27,131 y dos objetos; el marqués de Villamejor, 24,300 y dos objetos; don Ricardo Davies, 4,702, y M. Tonplams, 1,450.

Esto en cuanto á premios; y prescindimos de las apuestas porque tendriamos que recordar aquel rótulo de las salas de billares: *no se permiten travesías*. Verdad que la prescripcion no reza con los juegos de duques, condes y marqueses.

—En la Casa de Socorro del distrito de la Lonja ha sido auxiliado un operario del vapor *Francoli* que se causó una herida grave en el ojo derecho.

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad un sugeto que recibió rasguños en la oreja, riñendo con otro.

—Ayer tarde salió de este puerto para las posesiones del Africa en un buque mercante una batería de artillería en pié de guerra procedente del primer regimiento de montaña.

—No se ha realizado la promesa de ocupar á 3,000 obreros en las construcciones del Parque, pero se dice para alimentar nuevas esperanzas que á fines del mes corriente se dará trabajo en aquellas obras á 4,000 personas. Cero más cero menos, ya decimos en catalan *lo prometer no fa pobre*.

—La nieve domina los alrededores de Puigcerdá y el descenso de la temperatura hace olvidar el rigoroso estío que acaba de transcurrir dejando una herencia tifódica y variolosa, cuyos focos existen todavía en las grandes poblaciones de Cataluña.

—Para que no se pierda la costumbre de los motines, se han insurreccionado las cigarreras de Madrid contra la compañía arrendataria. Temian las operarias que se les rebajara la asignacion. En cuanto á la calidad del tabaco ya no cabe disminucion posible. Por lo visto, hay todavía empresas particulares capaces de hacer bueno al gobierno.

—Asegúrase que el martes próximo el Ayuntamiento se ocupará en sesion pública del plano, memoria y presupuestos de la Exposicion.

Ayer me dijistes que hoy
hoy me dices que mañana. .

—Tenemos entendido que son 36 y no 300 como dice un colega, los propietarios firmantes del recurso de agravios presentado en Granollers, contra el impuesto de canalones.

—Dice un periódico que el decorado del Paseo de Colon, parece dispuesto para grandes funerales.

¿Los de la Hacienda municipal?

—El *Boletin Oficial* publica las condiciones de la subasta del servicio de vapores-correos de Canarias que se efectuará en Madrid el dia 8 de Noviembre, á las dos de la tarde.

—Se nos participa no ser cierto lo que dicen algunos colegas acerca de haber sido contratadas para cantar en Mahon las señoras De-Sanctis y Cescatti.

—Se ha publicado el cuaderno 2.º del ameno «Museo de la juventud», que edita con éxito la señora viuda de don Juan Trilla, en esta ciudad.

—El alcalde de Valdepeñas ha publicado un bando diciendo que, en vista del clamor que se ha levantado en toda la nacion en contra del alcohol aleman empleado para el encabezamiento de los vinos, por creerlo nocivo á la salud, previene á los que lo introduzcan en aquella localidad, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir, que sus nombres serán publicados en la Revista semanal de aquella villa y puestos de manifiesto en los sitios de costumbre, sin consideracion de ningun género, para evitar que aquel pueblo pierda su buena fama al emplear estas sustancias en la elaboracion de sus vinos.

Aquí ni siquiera se publica los nombres de los concejales que no asisten á sesion.

—Dice *El Correo Catalan*, que por valuar los pareceres y no contarlos es adversario del sufragio universal. No diria otro tanto si fuese carlista la mayoría numérica del país.

—Los señores Montaner y Simon han publicado el cuaderno 32 del importante «Diccionario Enciclopédico» y el reparto 301 de la «Biblioteca Universal» ó «Ilustracion Artística», con notables grabados.

—El doctor Day, de Geleong (Australia), comunica á un periódico de Lóndres una receta que traducida dice así:

«Para destruir los gérmenes de viruelas y escarlatina, hay un desinfectante ingeniosamente compuesto de una parte de aceite rectificado de trementina y siete de bencina, con cinco gotas además de aceite de verbena para cada onza.

Sus propiedades purificadoras y desinfectantes las debe al poder que posee cada uno de los ingredientes de absorber el oxígeno admosférico y convertirlo en peróxido de hidrógeno, agente en gran manera oxidizante, activo y muy similar en su naturaleza al ozono.»

—Leemos en un periódico ministerial:

«Calcúlanse en 1,500 las personas que en la semana anterior emigraron de Galicia con destino á América.

¡Qué vergüenza para los gallegos!....»

Mejor dicho: ¡qué vergüenza para los fusionistas!

—La casa editorial de la señora viuda de don Juan Trilla ha dado á luz el segundo cuaderno del «Museo de la juventud», publicacion recomendable por la bondad de su texto, y grabados que llenan cumplidamente el objeto de proporcionar á los jóvenes una lectura útil y agradable.

—En el teatro Nacional de Buenos Aires se ha representado con éxito *La Almoneda del diablo*, habiendo recibido grandes aplausos nuestros paisanos el coreógrafo señor Moragas y el tramoyista señor Manció.

—Anteayer salió de Puerto-Rico en direccion á la Habana el vapor *Veracruz*.

—Los norte-americanos han hallado un nuevo sistema de impedir el pánico en los teatros. Ultimamente en el teatro del Casino de Nueva-York, durante la 500 representacion de la opereta *Erminie*, bastó una falsa alarma para que el numeroso público impresionado por las noticias recibidas de Exeter, se lanzase en tropel hácia todas las salidas. Más, ni un solo espectador pudo llegar á la calle.

Una brigada de agentes de policía, avisada telegráficamente por el empresario, ocupó todas las puertas del teatro, y baston en mano, impidió la evacuacion del edificio, rechazando á los fugitivos al interior de la sala.

El procedimiento ha sido calificado de salvaje por un periódico de Nueva-York, pero bastó para evitar una inmensa catástrofe.

—**Fiestas mayores.**—Los dias 9 y 10 del corriente, la pintoresca villa de Santa María de Palautordera celebrará su acostumbrada fiesta del Aplec del Remey.

Para los bailes que se darán en el salon, adornado y alfombrado, de don Juan Codony (a) Suque, la sociedad de la Estrella ha contratado la orquesta *Tells*, de Mataró, y la Sociedad del Liri los *Agustins*, de Granollers.

Habrá funciones religiosas en la Capilla del Remedio, estando la parte de orquesta á cargo de la primera de las mencionadas.

—El pintoresco pueblo de Santa Fé del Panadés celebrará su tradicional fiesta mayor el dia 9 del actual, con solemnes funciones religiosas y bailes, para los cuales se halla contratada la orquesta «Munnés», de Molins de Rey.

BOLSIN CASINO MERCANTIL.—El 4 por 100 interior queda á las diez de la mañana á 66'25 pap.—Exterior 67-97 1/2 pap.—Cubas 66-25 oper.

BOLSIN CATALAN.—El 4 por 100 queda á las diez de la mañana 66-25 pap.

Correspondencia.

Madrid 4 de Octubre.

«El Imparcial», que aun cuando pase por ser uno de los órganos de la situacion, es ahora quizá el diario más molesto para el gobierno, vuelve hoy, dando ya por terminada la tregua abierta con motivo de la muerte del padre de Sagasta, sobre la cuestion de crísis por algunos casi olvidada.

Aunque anoche se dijo que, obligada España como está á tomar parte activa en Marruecos, si por acaso se desarrollaran los sucesos que son de esperar, esto seria causa de que ni los ministros pensasen ya en la pronta discusion de ciertas reformas, que es lo que podia provocar la crísis, ni la opinion pública, preocupada con la cuestion de Africa, se interesara tampoco mucho por aquella; el diario antes aludido, haciendo abstraccion absoluta de estos cálculos ministeriales, asegura que la crísis debe, segun todas las probabilidades, plantearse y resolverse antes de la apertura de las Córtes.

Mas como «El Imparcial» estas cosas nunca las dá como de inspiracion propia, sino que las dice cual si se hiciera eco de lo que en los centros políticos se habla; pues así hace mejor su doble juego, obligónos á indagar qué hubiera de cierto en tales rumores.

Lo que nosotros hemos podido averiguar es que las cosas están tal como hace tres dias. Que ni el señor Sagasta, que se encuentra ya en Madrid, ni ninguno de los demás ministros, han pensado en provocar la crísis hasta que se abran las Córtes; y que de lo único que se preocupa el Gobierno es de los asuntos de Marruecos.

* * *

Decíamos ayer que se daba como cosa segura la muerte del Sultan de aquel imperio, y hoy debemos añadir que algunas de las kábilas fronterizas á nuestras plazas de Africa se han rebelado contra el actual órden de cosas de Marruecos.

Y el Gobierno español ¿qué hace entretanto? El Gobierno español en esta ocasion, justo es consignarlo, hace lo que tiene el deber de hacer: se prepara á todo evento.

España, por su historia, por su posicion geográfica, por las avanzadas con que cuenta allá en las costas de Africa, y sobre todo por las esperanzas que de mucho tiempo á esta parte tiene preconcebidas respecto á la parte septentrional de aquella, está obligada á mirar con interés las cosas de Marruecos, y no podia dejar pasar esta ocasion sin tomar sus medidas, á fin de estar preparada para qué, si llegara el momento del derrumbamiento de aquel imperio y sonase la hora de la repartícion, no fuesen Inglaterra y Francia solas las que se alzasen con el botin, dejando á oscuras á la nacion que con más títulos cuenta para ello.

Comprendemos perfectamente que para no suscitar recelos, declare el gobierno, por medio de «El Imparcial», que sus miras se reducen á defender sus posesiones. Lo que no comprendemos es que mientras «La Iberia», órgano de cámara del señor Sagasta, ve con simpatía ciertos preparativos, y aun aconseja al gobierno tome parte activa en esta cuestion, «El Correo», órgano tambien del gobierno, califique de quijotadas las aspiraciones de los que se entusiasman con proyectos de conquista.

No se trata ahora de conquistas quiméricas. Trátase únicamente de hacer valer nuestros derechos, y España, que veinte y ocho años hace, cuando se encontraba peor, mucho peor bajo el punto de vista moral y económico, que se encuentra en los actuales momentos, pudo luchar con éxito en Marruecos, ¿habria de dejar hoy, que aquel se encuentra en el estado mayor de desórden, que otras naciones se apoderasen de la presa con grave daño de nuestras posesiones?

Hablar todos los dias de nuestra falta de elementos, no es ciertamente muy patriótico. Y atreverse á ridiculizar proyectos que acaso, y sin acaso tiene el gobierno, no da tampoco muestras de gran disciplina.

Sabemos que por desgracia, no es nuestro estado de los más florecientes; pero conviene no olvidar tampoco que España, que en dias de mayor desdicha ha sabido defender con dignidad su puesto, habrá de hacer en el momento presente otro tanto.

Ridiculizar hoy las legítimas aspiraciones de nuestra nacion, no es más que infundir alientos á Francia é Inglaterra para que realizaran sin nuestro concurso lo que ya han pensado en otras ocasiones.

El lenguaje de «El Correo», para ser patriótico, debia reducirse á estos términos: El Gobierno español hará todo aquello á que las circunstancias le obliguen.

Déjese otras consideraciones para cuando, ocupándose de cuestiones interiores, trate de combatir á la oposicion.

* * *

Respecto á los acuerdos del Consejo de Gobierno de Marina, que publica hoy «El Imparcial», solo hemos de decir que se tengan en cuenta los que hace tres dias tuvimos el gusto de adelantar.

* * *

Se han recibido nuevos telégramas del capitan general de Filipinas. Segun estos, ni es cierto que la guarnicion de una de las islas de las Palaos pasase hambre, ni menos que por causa de ésta muriese un oficial. Ahora no falta ya más sino que desmienta el general Terreros lo que en la exposicion elevada á la reina Regente dice de él el brigadier Verdugo, y el gobierno ha salido del paso.

¡Qué política! Despues de todo, ¿qué importa que se conozcan cartas del capitan Posadillo, en que éste daba cuenta á un misionero católico de su campaña contra los protestantes; que se hayan publicado otras de la esposa de uno de los oficiales mas castigados por el hambre de que antes hemos hablado, y que cuantos oficiales vienen de Filipinas confirmen lo dicho por el brigadier Verdugo? El capitan general de Filipinas lo niega, y basta. Este testimonio tiene más valor que todos los demás juntos. Así marchan las cosas.—R.

EL ILTRE. SR.

D. PEDRO ALCANTARA DE VALENCIANO Y DE MARTI

Juez de 1.ª Instancia Jubilado y Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III,

FALLECIO EL 28 DE SETIEMBRE ÚLTIMO.

Q. E. P. D.

Sus hijos D. Antonio, D. Enrique, D. José y D.ª Mercedes, hija politica, nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, recuerdan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán EL VIERNES, 7 DEL CORRIENTE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en la parroquial iglesia de Santa Ana, por lo que recibirán especial favor.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

8149

8150

D. Anselmo Domenech y Serra

falleció ayer á las 11 de la noche.

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª María Ana Ferrés, hijos Felipa, Anselmo y Catalina, hermana, padres y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, calle de Jaime I, n.º 4, piso 2.º, **mañana viernes, á las diez y media de la misma**, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de los Stos. Justo y Pastor, y de allí al cementerio antiguo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el dia de la fecha.

Número 13. Pedro Tuset, Prullans.—14. Juan Duarte, San Gervasio.—15. Balbina Corominas, Villademiras.—16. Pedro Viga, San Martin de Provensals.—17. Ramon Miró, Cervera.—18. Angel Campa, Santa Coloma de Farnés.—19. Sebastian Forns, Balaguer.—20. Francisco de Asis Costa, Badalona.—21. Ruperto Fuentes, Barcelona.—22. Fernando Lillo, Barcelona.—23. Herederos de Pablo Riera, Barcelona.

Barcelona 4 de Octubre de 1887.—El Administrador principal interino, Arturo Salina y Medinillas.

Movimiento del puerto.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Ponce y Vigo en 65 dias, bergantin Soberano, de 317 ts., c. Gonzalez, con 2,086 sacos azúcar y 100 bocoyes á la órden.

De Valencia en 16 horas, vapor francés Gyptis, de 210 ts., c. Danch, con cargo de efectos de tránsito.

De Palma en 11 horas, vapor María, de 861 ts., c. Morey, con 282 sacos almendron á don J. Mata, 100 bocoyes vino á los señores Abat y Tartan, 40 bultos alcaparras á don Baldomero Luis, 64 idem obra de palma á don A. Puig, 40 idem á don M. Pascual, 23 idem á don A. Moragull, 60 idem á don J. Mata, y otros efectos á varios señores.

De Helsinhfors en 48 dias, corbeta noruega Arlington, de 628 ts., c. Terjesen, con 245 estandartes madera á la órden.

De Odesa y Tarragona, vapor inglés Savon Briton, de 936 ts., c. Willis, con 550 ts. trigo á los señores Martí y Codolar.

Anuncios oficiales.

El Comandante militar de marina de esta provincia y Capitan del puerto de Barcelona.—El individuo licenciado de la armada, Manuel Juan Federico del Castillo y Sauvage, hijo de Juan y de Ana, perteneciente á la inscripcion marítima de esta capital, se presentarán en esta Comandancia para enterarle de un asunto que le interesa.—Barcelona 4 de Octubre de 1887.—Juan de Flórez.

Comision investigadora de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el viernes próximo, dia 7 del actual, tendrá lugar á las 12 del dia, en las Casas Consistoriales y ante el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, las subastas anunciadas en el «Boletin de ventas de bienes nacionales» núm. 995, correspondiente al dia 27 de Agosto último, de las fincas núm. 419, 420 y 102 del Inventario, situadas respectivamente en los partidos de Mataró las dos primeras y de Arenys la tercera.—Barcelona 5 de Octubre de 1887.—El Comisionado principal, Juan Fábregas.

Administracion de Aduanas de Barcelona.—El dia 14 del corriente á las dos y media de la tarde, se procederá en los Almacenes de esta Administracion, á la venta en pública subasta de los efectos que á continuacion se expresan, procedentes de abandonos:

Mil setecientos cincuenta kilos calendarios en castellano, con el Catálogo de productos medicinales del doctor Jayne, 17'50 pesetas.—Cuatro kilos pieles de abrigo, 10 idem.—Diez y siete gorras tejido de lana, 8'50 idem.—Ciento treinta y cinco kilos cestos de mimbre y caña, 5 idem. Los anteriores cestos pueden verse en la Inspeccion de muebles.—Treinta y un kilos cestos de caña, 7'75 idem.—Ochocientos ochenta y un kilos impresos en castellano, de varias obras editadas en esta ciudad, 300 idem.—Quince mil kilos madera aserrada en 592 atados, 900 idem. Siendo además de cuenta del comprador satisfacer los derechos de almacenaje de dicha madera, que se halla visible en los almacenes de los Dekas, cuyos derechos importan 468'75 idem.—No se admite postura inferior á la tasacion.—Barcelona 5 de Octubre de 1887. —El Administrador, M. Martinez Bordonave. b

Escuela de Artes y Oficios, agregada á la Escuela de Ingenieros industriales. —El próximo lunes, 10 del corriente, á las 7 de la noche, empezarán las lecciones que se dan por la noche á la clase obrera, repartiéndose en dicho dia los premios á los alumnos del año anterior.—Barcelona 1.° de Octubre de 1888.—El Director. b

Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—Habiendo sido prorogado en virtud de providencia judicial el plazo de primera convocatoria para la admision de adhesiones al convenio, se continuará recibiendo éstas, en la misma forma que ha venido haciéndose hasta ahora, de ocho á una en las oficinas de la Compañía y de nueve á una y de cuatro á seis en el Banco de Préstamos y Descuentos.—Barcelona 5 de Octubre de 1887.—P. El Director gerente, M. Cenarro.

Sociedad Española de Azufres.—El Consejo de Administracion, á tenor del artículo 22 de los Estatutos, convoca á la Junta general ordinaria de accionistas para el dia 12 del presente, á las 4 de la tarde, en el local de la Sociedad, Dormitorio de San Francisco, 25, 2.° Los señores que tengan derecho de asistencia deberán hacer el depósito prevenido en el art. 23, con dos dias de anticipacion, en cuyo acto se les librará el correspondiente resguardo, que les servirá de papeleta de entrada.—Barcelona 4 de Octubre de 1887.—El Director-Gerente, Gerardo Ramon. r 7

Anuncios judiciales.

Don José Demestre, Juez municipal suplente, regentando el de primera instancia del distrito del Parque de esta capital.

Por el presente edicto, se hace público que con auto de esta fecha se ha declarado á la Sociedad «Valls y Cornet», establecida en esta plaza, en estado de suspension de pagos; y se ha convocado á junta de acreedores para el dia diez y ocho de los corrientes, á las tres de su tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Gobernador, número dos, piso primero, en cuyo acto deberán los acreedores presentar los documentos justificativos de sus créditos, sin cuyo requisito no serán admitidos en la junta.—Dado en Barcelona á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—J. Demestre.—Ante mí.—Francisco de Solá.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 5 de Octubre, á las 8'30 noche.—Los últimos telégramas de Marruecos dicen que el sultan está peor. En la actualidad se celebran las fiestas de Pascua, y el sultan no ha salido de Palácio por no poder levantarse de la cama. Témese un desenlace funesto.

Madrid 5 de Octubre, á las 8'45 noche.—El señor Castelar coincide con la opinion de los amigos del señor Sagasta acerca de la ligereza en la forma con que se han enviado tropas al Africa.

Desmiéntese que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en casa del señor Sagasta, se trate la cuestion política.

Madrid 6 de Octubre, á las 12'45 madrugada.—Las cigarreras abandonaron la fábrica á la entrada de la noche, promoviendo una gritería infernal; el gobernador no pudo hablarlas.

Gritaban ¡viva la reina! ¡viva el Gobierno! ¡muera la compañía arrendataria de los tabacos!

Se ha concedido dar nuevo tabaco, desechándose el rechazado por las cigarreras, por ser averiado.

Los cónsules de Marruecos han avisado á los europeos que entren en poblaciones de aquel imperio, que no las abandonen.

En Mequinez reina gran agitacion.

Desmiéntese la noticia del *Standard* relativa á que en el caso de que muera el sultán se convocaria en Madrid una conferencia de las potencias para tratar sobre Marruecos.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 6 de Octubre, á las 12'45 madrugada.—Las últimas noticias de Marruecos aseguran que el estado del Sultan es gravísimo, teniendo pocas esperanzas de vida. Hay agitacion en Mequinez, residencia del emperador, y témense sérias complicaciones.

Dispónese el envio á Ceuta de las fragatas *Numancia* y *Castilla*, conduciendo tropas.

Madrid 6 de Octubre, á las 9'15 mañana.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte contra el Registrador señor Peris. La sentencia fué objeto de viva discusion entre los magistrados que componen la Sala. Hoy se notificará al Fiscal y á la defensa.

La *Gaceta* publica varios nombramientos judiciales.

Paris 6 de Octubre, á las 12'45 madrugada.—Han fracasado las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Italia.

Se han reanudado las relaciones entre el representante en Madagascar y el gobierno Hova. Este ha dado las satisfacciones pedidas.

Repítense los temblores de tierra en Grecia.

La provincia de Corinto está casi arruinada.

Paris 6 de Octubre, á la 1 madrugada.—En el ministerio extranjero se verificó ayer la recepcion que suele tener lugar todas las semanas en igual dia. A las cuatro acudió á la recepcion el conde de Munster, embajador de Alemania, quien manifestó á monsieur Flourens que antes de 48 horas se habrá ya fijado la indemnizacion concedida en principio á la viuda Brignon.

La cantidad concedida se cree ascenderá, como ya telegrafié, á 50,000 francos.

Paris 6 de Octubre, á las 2 madrugada.—No ha terminado el conflicto con Alemania. Actualmente se ha iniciado en varios departamentos una suscricion nacional para sustituir la indemnizacion que Alemania concede á la viuda del infortunado Brignon. La idea ha sido tan bien recibida por la opinion, que ya varios prefectos han creido prudente comunicar al gobierno lo que sucede y pedirle instrucciones. La contestacion del gobierno ha sido muy lacónica y significativa: Laissez *faire*.

Marsella 5 de Octubre, á las 8 noche.—Hoy ha anclado en estas aguas el transporte *Comoria*. Ha llegado procedente de Tolon en cuyas aguas echó anclas procedente del Tonkin, llevando á su bordo 336 soldados, entre los cuales habia 50 enfermos que han sido destinados á Saint Mandrier.

Roma 5 de Octubre, á las 7 tarde.—El *Pungolo* dice, aunque con las debidas reservas, que Italia desembarcará en Tripoli los 12,000 hombres que deben embarcarse en Nápoles con el pretexto de ir á Massouah. La division italiana se embarcará en buques mercantes, pero estos irán escoltados por cuatro acorazados, que protegerán el desembarco en Tripoli.

Añade el *Pungolo* que Francia no se atreverá á oponerse á esa tentativa de Italia.

El *Diritto* dice que el ministro Crispi vió á Bismarck para tratar no tan solo de las eventualidades que pudieran surgir en Oriente, sino de las que puedan sobrevenir en el Mediterráneo, lo cual dá cierto carácter de verosimilitud á la version del *Pungolo*.

Roma 5 de Octubre, á las 9 noche.—Se atribuyen al canciller Bismarck las siguientes palabras, como dichas al señor Crispi: «Yo no he de pedir á Italia la abolicion de la ley de garantias al Papado, que me parece excelente; pero tal vez convenga *internacionalizarla*, es decir, someterla á la aprobacion de las demás potencias.»

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.